

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RIKCHASTOCK S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA RIKCHASTOCK S.A.

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos dieciséis, en el local de la Compañía, a las 12h00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía denominada RIKCHASTOCK S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Se nombra como Presidente AD-HOC al señor BUITRON CARRASCO GUSTAVO ENRIQUE, y actúa como Secretario de la Junta el señor MOLINA OLMEDO PAULO ALBERTO, además se encuentra presente el comisario de la compañía.

El Presidente AD-HOC dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente tal como lo establecido en el Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, asistiendo el total de los accionistas.

Comprobado el quórum legal de instalación, los Accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

UNO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el Presidente AD-HOC quien pone a consideración de la sala, el Balance General correspondiente al año 2015.

Luego de breves deliberaciones la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve:

UNO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJECICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 DE LA COMPAÑIA.

Acto seguido se cotejan los informes presentados por el Gerente General y el Comisario conjuntamente con el análisis presentado por el Departamento de Contabilidad, constatando que dichos informes guardan relación con lo presentado.

En consecuencia la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, resuelve:

DOS.- APROBACION DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta y una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los accionistas quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14h00 de este mismo día. Para constancia firman todos los presentes, en Guayaquil, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil dieciséis.



BUITRON CARRASCO GUSTAVO ENRIQUE
PRESIDENTE AD-HOC



MOLINA OLMEDEO PAULO ALBERTO
SECRETARIO DE LA JUNTA



BUITRON CARRASCO GUSTAVO ENRIQUE
ACCIONISTA



MOLINA OLMEDEO PAULO ALBERTO
ACCIONISTA



ENRIQUE RAMIREZ VALVERDE
COMISARIO